



AVISO

La Coordinación de Estudios de Postgrado DCS-UCLA, se complace en notificar la oferta de cupos del Postgrado de **Higiene Mental del Desarrollo Infantil y Juvenil** del Decanato de Ciencias de la Salud, para el Concurso 2026 -Ingreso 2027:

POSTGRADO NO CLINICO ESPECIALIZACIÓN	SEDE	CUPOS	RECEPCIÓN DE CREDENCIALES
Higiene Mental del Desarrollo Infantil y Juvenil	Decanato de Ciencias de la Salud	25	Lunes 01-06-2026 al Jueves 04-06-2026 Lunes 08-06-2026 al Jueves 11-06-2026 Lunes 15-06-2026 al Jueves 18-06-2026 Lunes 22-06-2026 y Martes 23-06-2026 (Solo se recibe de lunes a jueves de 8:00 a 11:30 am) (Días feriados no laborables: Jueves 28-05 y Miércoles 24-06)

- La información válida con respecto con el Concurso 2026-Ingreso 2027; será publicada en la página web de la UCLA, <http://www.ucla.edu.ve/dmedicin/postgrado/default.html> y en la cartelera de la oficina de postgrado; el aspirante debe acceder a la página y allí encontrará la información general del concurso: BAREMO DE POSTGRADO NO CLINICO.
- **SELECCIONE EL BAREMO Y LEA CON DETENIMIENTO, TODAS LAS INSTRUCCIONES A SEGUIR Y CONSIDERAR EL CRONOGRAMA DEL CONCURSO.**
- Para participar en el concurso debe cancelar el arancel correspondiente a la inscripción en el mismo:
 - a) Transferir en la cuenta bancaria lo equivalente a **60€ (Euros)** (aspirante NACIONAL) **NO REEMBOLSABLES. SOLO TRANSFERENCIA DEL BANCO PROVINCIAL, NO SE ACEPTAN TRANSFERENCIAS DE OTROS BANCOS.**
 - b) **EL PAGO DE LOS ARANCELES SE REALIZARÁ EN BOLÍVARES, TOMANDO COMO REFERENCIA TASA DE CAMBIO DE LA MONEDA DE MAYOR VALOR (TCMMV) SEGÚN**

EL TIPO DE CAMBIO DIARIO DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (BCV)
<http://www.bcv.org.ve/>. NO SE PERMITE TRANSFERENCIAS DIAS FERIADOS, FINES
DE SEMANA NI EL MISMO DÍA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS.

- c) El día que realice el pago debe tomar en cuenta que al momento de transferir debe colocar toda la cifra incluyendo los decimales, dicha transferencia debe realizarla a la siguiente cuenta: **Cuenta Corriente** Nro. 0108-0906-13-01-00016600 del BANCO PROVINCIAL. **A nombre de:** U.C.L.A INGRESOS PROPIOS POSTGRADO CIENCIAS DE LA SALUD (RIF: G-20000077-5)
- d) DE NO POSEER CUENTA EN EL BANCO PROVINCIAL Y ALGUN TERCERO REALICE LA TRANSFERENCIA DE SU TRAMITE, debe colocar en los datos de la transferencia **el número de cédula del titular de la cuenta.**
- e) Se le sugiere realizar la transferencia desde un computador y guardar el comprobante de la transferencia, ya que este documento será solicitado en su inscripción en el concurso.
- f) La transferencia efectuada debe ser presentada por lo menos al siguiente día hábil de haberla realizado, para verificar que aparezca en el estado de cuenta. Por esta razón, **NO SE RECIBIRAN CARPETAS CON EL PAGO DEL MISMO DIA. ¡Por favor tomar previsiones!**
- Deberá preparar documentación, de acuerdo a lo especificado en el Baremo de Concurso y hacer entrega de **manera presencial** en la Coordinación de Estudios de Postgrado del Decanato, la carpeta de sus credenciales en la semana que corresponda la recepción, en horario de **8.00 am a 11.30 am. Se aceptarán carpetas entregadas por otras personas siempre y cuando consignent autorización (impresa) del aspirante.**
- No se aceptan solicitudes incompletas. La falta de un documento obligatorio será causal para la exclusión del concurso.
- **Es importante que toda la documentación estén en el orden que se menciona en el baremo, de lo contrario deberá hacerlo y regresar a la fila para volver a ser atendido. Sin Excepción.**
- Una vez recibida la carpeta se le entregará copia de planilla recibida.
- Deberá estar pendiente de cronograma establecido en el Baremo de Concurso.
- Cualquier duda, puede contactarnos al post_dm@ucla.edu.ve o al tlf 0251-2591866.

Coordinación de Estudios de Postgrado
Decanato de Ciencias de la Salud
Mayo 2026